

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco reales.—En el Extranjero, seis meses, 15 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al año de tres columnas: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al año de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al año de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40.—Al año de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al año de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al año de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 55.—Al año de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 60.—Al año de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 145; en 4.ª, 65.—Al año de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 155; en 4.ª, 70.—Al año de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 165; en 4.ª, 75.—Al año de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 175; en 4.ª, 80.—Al año de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 185; en 4.ª, 85.—Al año de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 195; en 4.ª, 90.—Al año de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 205; en 4.ª, 95.—Al año de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 215; en 4.ª, 100.—Al año de veinte: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 225; en 4.ª, 105.—Al año de veintiuno: en 1.ª, 1050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 235; en 4.ª, 110.—Al año de veintidós: en 1.ª, 1100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 245; en 4.ª, 115.—Al año de veintitrés: en 1.ª, 1150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 255; en 4.ª, 120.—Al año de veinticuatro: en 1.ª, 1200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 265; en 4.ª, 125.—Al año de veinticinco: en 1.ª, 1250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 275; en 4.ª, 130.—Al año de veintiseis: en 1.ª, 1300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 285; en 4.ª, 135.—Al año de veintisiete: en 1.ª, 1350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 295; en 4.ª, 140.—Al año de veintiocho: en 1.ª, 1400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 305; en 4.ª, 145.—Al año de veintinueve: en 1.ª, 1450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 315; en 4.ª, 150.—Al año de treinta: en 1.ª, 1500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 325; en 4.ª, 155.—Al año de treinta y uno: en 1.ª, 1550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 335; en 4.ª, 160.—Al año de treinta y dos: en 1.ª, 1600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 345; en 4.ª, 165.—Al año de treinta y tres: en 1.ª, 1650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 355; en 4.ª, 170.—Al año de treinta y cuatro: en 1.ª, 1700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 365; en 4.ª, 175.—Al año de treinta y cinco: en 1.ª, 1750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 375; en 4.ª, 180.—Al año de treinta y seis: en 1.ª, 1800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 385; en 4.ª, 185.—Al año de treinta y siete: en 1.ª, 1850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 395; en 4.ª, 190.—Al año de treinta y ocho: en 1.ª, 1900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 405; en 4.ª, 195.—Al año de treinta y nueve: en 1.ª, 1950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 415; en 4.ª, 200.—Al año de cuarenta: en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1000; en 3.ª, 425; en 4.ª, 205.—Al año de cuarenta y uno: en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1025; en 3.ª, 435; en 4.ª, 210.—Al año de cuarenta y dos: en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 445; en 4.ª, 215.—Al año de cuarenta y tres: en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1075; en 3.ª, 455; en 4.ª, 220.—Al año de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1100; en 3.ª, 465; en 4.ª, 225.—Al año de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2250; en 2.ª, 1125; en 3.ª, 475; en 4.ª, 230.—Al año de cuarenta y seis: en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1150; en 3.ª, 485; en 4.ª, 235.—Al año de cuarenta y siete: en 1.ª, 2350; en 2.ª, 1175; en 3.ª, 495; en 4.ª, 240.—Al año de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1200; en 3.ª, 505; en 4.ª, 245.—Al año de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2450; en 2.ª, 1225; en 3.ª, 515; en 4.ª, 250.—Al año de cincuenta: en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1250; en 3.ª, 525; en 4.ª, 255.—Al año de cincuenta y uno: en 1.ª, 2550; en 2.ª, 1275; en 3.ª, 535; en 4.ª, 260.—Al año de cincuenta y dos: en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1300; en 3.ª, 545; en 4.ª, 265.—Al año de cincuenta y tres: en 1.ª, 2650; en 2.ª, 1325; en 3.ª, 555; en 4.ª, 270.—Al año de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2700; en 2.ª, 1350; en 3.ª, 565; en 4.ª, 275.—Al año de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2750; en 2.ª, 1375; en 3.ª, 575; en 4.ª, 280.—Al año de cincuenta y seis: en 1.ª, 2800; en 2.ª, 1400; en 3.ª, 585; en 4.ª, 285.—Al año de cincuenta y siete: en 1.ª, 2850; en 2.ª, 1425; en 3.ª, 595; en 4.ª, 290.—Al año de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2900; en 2.ª, 1450; en 3.ª, 605; en 4.ª, 295.—Al año de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2950; en 2.ª, 1475; en 3.ª, 615; en 4.ª, 300.—Al año de sesenta: en 1.ª, 3000; en 2.ª, 1500; en 3.ª, 625; en 4.ª, 305.—Al año de sesenta y uno: en 1.ª, 3050; en 2.ª, 1525; en 3.ª, 635; en 4.ª, 310.—Al año de sesenta y dos: en 1.ª, 3100; en 2.ª, 1550; en 3.ª, 645; en 4.ª, 315.—Al año de sesenta y tres: en 1.ª, 3150; en 2.ª, 1575; en 3.ª, 655; en 4.ª, 320.—Al año de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3200; en 2.ª, 1600; en 3.ª, 665; en 4.ª, 325.—Al año de sesenta y cinco: en 1.ª, 3250; en 2.ª, 1625; en 3.ª, 675; en 4.ª, 330.—Al año de sesenta y seis: en 1.ª, 3300; en 2.ª, 1650; en 3.ª, 685; en 4.ª, 335.—Al año de sesenta y siete: en 1.ª, 3350; en 2.ª, 1675; en 3.ª, 695; en 4.ª, 340.—Al año de sesenta y ocho: en 1.ª, 3400; en 2.ª, 1700; en 3.ª, 705; en 4.ª, 345.—Al año de sesenta y nueve: en 1.ª, 3450; en 2.ª, 1725; en 3.ª, 715; en 4.ª, 350.—Al año de setenta: en 1.ª, 3500; en 2.ª, 1750; en 3.ª, 725; en 4.ª, 355.—Al año de setenta y uno: en 1.ª, 3550; en 2.ª, 1775; en 3.ª, 735; en 4.ª, 360.—Al año de setenta y dos: en 1.ª, 3600; en 2.ª, 1800; en 3.ª, 745; en 4.ª, 365.—Al año de setenta y tres: en 1.ª, 3650; en 2.ª, 1825; en 3.ª, 755; en 4.ª, 370.—Al año de setenta y cuatro: en 1.ª, 3700; en 2.ª, 1850; en 3.ª, 765; en 4.ª, 375.—Al año de setenta y cinco: en 1.ª, 3750; en 2.ª, 1875; en 3.ª, 775; en 4.ª, 380.—Al año de setenta y seis: en 1.ª, 3800; en 2.ª, 1900; en 3.ª, 785; en 4.ª, 385.—Al año de setenta y siete: en 1.ª, 3850; en 2.ª, 1925; en 3.ª, 795; en 4.ª, 390.—Al año de setenta y ocho: en 1.ª, 3900; en 2.ª, 1950; en 3.ª, 805; en 4.ª, 395.—Al año de setenta y nueve: en 1.ª, 3950; en 2.ª, 1975; en 3.ª, 815; en 4.ª, 400.—Al año de ochenta: en 1.ª, 4000; en 2.ª, 2000; en 3.ª, 825; en 4.ª, 405.—Al año de ochenta y uno: en 1.ª, 4050; en 2.ª, 2025; en 3.ª, 835; en 4.ª, 410.—Al año de ochenta y dos: en 1.ª, 4100; en 2.ª, 2050; en 3.ª, 845; en 4.ª, 415.—Al año de ochenta y tres: en 1.ª, 4150; en 2.ª, 2075; en 3.ª, 855; en 4.ª, 420.—Al año de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4200; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 865; en 4.ª, 425.—Al año de ochenta y cinco: en 1.ª, 4250; en 2.ª, 2125; en 3.ª, 875; en 4.ª, 430.—Al año de ochenta y seis: en 1.ª, 4300; en 2.ª, 2150; en 3.ª, 885; en 4.ª, 435.—Al año de ochenta y siete: en 1.ª, 4350; en 2.ª, 2175; en 3.ª, 895; en 4.ª, 440.—Al año de ochenta y ocho: en 1.ª, 4400; en 2.ª, 2200; en 3.ª, 905; en 4.ª, 445.—Al año de ochenta y nueve: en 1.ª, 4450; en 2.ª, 2225; en 3.ª, 915; en 4.ª, 450.—Al año de noventa: en 1.ª, 4500; en 2.ª, 2250; en 3.ª, 925; en 4.ª, 455.—Al año de noventa y uno: en 1.ª, 4550; en 2.ª, 2275; en 3.ª, 935; en 4.ª, 460.—Al año de noventa y dos: en 1.ª, 4600; en 2.ª, 2300; en 3.ª, 945; en 4.ª, 465.—Al año de noventa y tres: en 1.ª, 4650; en 2.ª, 2325; en 3.ª, 955; en 4.ª, 470.—Al año de noventa y cuatro: en 1.ª, 4700; en 2.ª, 2350; en 3.ª, 965; en 4.ª, 475.—Al año de noventa y cinco: en 1.ª, 4750; en 2.ª, 2375; en 3.ª, 975; en 4.ª, 480.—Al año de noventa y seis: en 1.ª, 4800; en 2.ª, 2400; en 3.ª, 985; en 4.ª, 485.—Al año de noventa y siete: en 1.ª, 4850; en 2.ª, 2425; en 3.ª, 995; en 4.ª, 490.—Al año de noventa y ocho: en 1.ª, 4900; en 2.ª, 2450; en 3.ª, 1005; en 4.ª, 495.—Al año de noventa y nueve: en 1.ª, 4950; en 2.ª, 2475; en 3.ª, 1015; en 4.ª, 500.—Al año de cien: en 1.ª, 5000; en 2.ª, 2500; en 3.ª, 1025; en 4.ª, 505.—Al año de cien y uno: en 1.ª, 5050; en 2.ª, 2525; en 3.ª, 1035; en 4.ª, 510.—Al año de cien y dos: en 1.ª, 5100; en 2.ª, 2550; en 3.ª, 1045; en 4.ª, 515.—Al año de cien y tres: en 1.ª, 5150; en 2.ª, 2575; en 3.ª, 1055; en 4.ª, 520.—Al año de cien y cuatro: en 1.ª, 5200; en 2.ª, 2600; en 3.ª, 1065; en 4.ª, 525.—Al año de cien y cinco: en 1.ª, 5250; en 2.ª, 2625; en 3.ª, 1075; en 4.ª, 530.—Al año de cien y seis: en 1.ª, 5300; en 2.ª, 2650; en 3.ª, 1085; en 4.ª, 535.—Al año de cien y siete: en 1.ª, 5350; en 2.ª, 2675; en 3.ª, 1095; en 4.ª, 540.—Al año de cien y ocho: en 1.ª, 5400; en 2.ª, 2700; en 3.ª, 1105; en 4.ª, 545.—Al año de cien y nueve: en 1.ª, 5450; en 2.ª, 2725; en 3.ª, 1115; en 4.ª, 550.—Al año de ciento: en 1.ª, 5500; en 2.ª, 2750; en 3.ª, 1125; en 4.ª, 555.—Al año de ciento y uno: en 1.ª, 5550; en 2.ª, 2775; en 3.ª, 1135; en 4.ª, 560.—Al año de ciento y dos: en 1.ª, 5600; en 2.ª, 2800; en 3.ª, 1145; en 4.ª, 565.—Al año de ciento y tres: en 1.ª, 5650; en 2.ª, 2825; en 3.ª, 1155; en 4.ª, 570.—Al año de ciento y cuatro: en 1.ª, 5700; en 2.ª, 2850; en 3.ª, 1165; en 4.ª, 575.—Al año de ciento y cinco: en 1.ª, 5750; en 2.ª, 2875; en 3.ª, 1175; en 4.ª, 580.—Al año de ciento y seis: en 1.ª, 5800; en 2.ª, 2900; en 3.ª, 1185; en 4.ª, 585.—Al año de ciento y siete: en 1.ª, 5850; en 2.ª, 2925; en 3.ª, 1195; en 4.ª, 590.—Al año de ciento y ocho: en 1.ª, 5900; en 2.ª, 2950; en 3.ª, 1205; en 4.ª, 595.—Al año de ciento y nueve: en 1.ª, 5950; en 2.ª, 2975; en 3.ª, 1215; en 4.ª, 600.—Al año de doscientos: en 1.ª, 6000; en 2.ª, 3000; en 3.ª, 1225; en 4.ª, 605.—Al año de doscientos y uno: en 1.ª, 6050; en 2.ª, 3025; en 3.ª, 1235; en 4.ª, 610.—Al año de doscientos y dos: en 1.ª, 6100; en 2.ª, 3050; en 3.ª, 1245; en 4.ª, 615.—Al año de doscientos y tres: en 1.ª, 6150; en 2.ª, 3075; en 3.ª, 1255; en 4.ª, 620.—Al año de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6200; en 2.ª, 3100; en 3.ª, 1265; en 4.ª, 625.—Al año de doscientos y cinco: en 1.ª, 6250; en 2.ª, 3125; en 3.ª, 1275; en 4.ª, 630.—Al año de doscientos y seis: en 1.ª, 6300; en 2.ª, 3150; en 3.ª, 1285; en 4.ª, 635.—Al año de doscientos y siete: en 1.ª, 6350; en 2.ª, 3175; en 3.ª, 1295; en 4.ª, 640.—Al año de doscientos y ocho: en 1.ª, 6400; en 2.ª, 3200; en 3.ª, 1305; en 4.ª, 645.—Al año de doscientos y nueve: en 1.ª, 6450; en 2.ª, 3225; en 3.ª, 1315; en 4.ª, 650.—Al año de trescientos: en 1.ª, 6500; en 2.ª, 3250; en 3.ª, 1325; en 4.ª, 655.—Al año de trescientos y uno: en 1.ª, 6550; en 2.ª, 3275; en 3.ª, 1335; en 4.ª, 660.—Al año de trescientos y dos: en 1.ª, 6600; en 2.ª, 3300; en 3.ª, 1345; en 4.ª, 665.—Al año de trescientos y tres: en 1.ª, 6650; en 2.ª, 3325; en 3.ª, 1355; en 4.ª, 670.—Al año de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6700; en 2.ª, 3350; en 3.ª, 1365; en 4.ª, 675.—Al año de trescientos y cinco: en 1.ª, 6750; en 2.ª, 3375; en 3.ª, 1375; en 4.ª, 680.—Al año de trescientos y seis: en 1.ª, 6800; en 2.ª, 3400; en 3.ª, 1385; en 4.ª, 685.—Al año de trescientos y siete: en 1.ª, 6850; en 2.ª, 3425; en 3.ª, 1395; en 4.ª, 690.—Al año de trescientos y ocho: en 1.ª, 6900; en 2.ª, 3450; en 3.ª, 1405; en 4.ª, 695.—Al año de trescientos y nueve: en 1.ª, 6950; en 2.ª, 3475; en 3.ª, 1415; en 4.ª, 700.—Al año de cuatrocientos: en 1.ª, 7000; en 2.ª, 3500; en 3.ª, 1425; en 4.ª, 705.—Al año de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7050; en 2.ª, 3525; en 3.ª, 1435; en 4.ª, 710.—Al año de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7100; en 2.ª, 3550; en 3.ª, 1445; en 4.ª, 715.—Al año de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7150; en 2.ª, 3575; en 3.ª, 1455; en 4.ª, 720.—Al año de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7200; en 2.ª, 3600; en 3.ª, 1465; en 4.ª, 725.—Al año de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7250; en 2.ª, 3625; en 3.ª, 1475; en 4.ª, 730.—Al año de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7300; en 2.ª, 3650; en 3.ª, 1485; en 4.ª, 735.—Al año de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7350; en 2.ª, 3675; en 3.ª, 1495; en 4.ª, 740.—Al año de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7400; en 2.ª, 3700; en 3.ª, 1505; en 4.ª, 745.—Al año de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7450; en 2.ª, 3725; en 3.ª, 1515; en 4.ª, 750.—Al año de quinientos: en 1.ª, 7500; en 2.ª, 3750; en 3.ª, 1525; en 4.ª, 755.—Al año de quinientos y uno: en 1.ª, 7550; en 2.ª, 3775; en 3.ª, 1535; en 4.ª, 760.—Al año de quinientos y dos: en 1.ª, 7600; en 2.ª, 3800; en 3.ª, 1545; en 4.ª, 765.—Al año de quinientos y tres: en 1.ª, 7650; en 2.ª, 3825; en 3.ª, 1555; en 4.ª, 770.—Al año de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7700; en 2.ª, 3850; en 3.ª, 1565; en 4.ª, 775.—Al año de quinientos y cinco: en 1.ª, 7750; en 2.ª, 3875; en 3.ª, 1575; en 4.ª, 780.—Al año de quinientos y seis: en 1.ª, 7800; en 2.ª, 3900; en 3.ª, 1585; en 4.ª, 785.—Al año de quinientos y siete: en 1.ª, 7850; en 2.ª, 3925; en 3.ª, 1595; en 4.ª, 790.—Al año de quinientos y ocho: en 1.ª, 7900; en 2.ª, 3950; en 3.ª, 1605; en 4.ª, 795.—Al año de quinientos y nueve: en 1.ª, 7950; en 2.ª, 3975; en 3.ª, 1615; en 4.ª, 800.—Al año de seiscientos: en 1.ª, 8000; en 2.ª, 4000; en 3.ª, 1625; en 4.ª, 805.—Al año de seiscientos y uno: en 1.ª, 8050; en 2.ª, 4025; en 3.ª, 1635; en 4.ª, 810.—Al año de seiscientos y dos: en 1.ª, 8100; en 2.ª, 4050; en 3.ª, 1645; en 4.ª, 815.—Al año de seiscientos y tres: en 1.ª, 8150; en 2.ª, 4075; en 3.ª, 1655; en 4.ª, 820.—Al año de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8200; en 2.ª, 4100; en 3.ª, 1665; en 4.ª, 825.—Al año de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8250; en 2.ª, 4125; en 3.ª, 1675; en 4.ª, 830.—Al año de seiscientos y seis: en 1.ª, 8300; en 2.ª, 4150; en 3.ª, 1685; en 4.ª, 835.—Al año de seiscientos y siete: en 1.ª, 8350; en 2.ª, 4175; en 3.ª, 1695; en 4.ª, 840.—Al año de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8400; en 2.ª, 4200; en 3.ª, 1705; en 4.ª, 845.—Al año de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8450; en 2.ª, 4225; en 3.ª, 1715; en 4.ª, 850.—Al año de setecientos: en 1.ª, 8500; en 2.ª, 4250; en 3.ª, 1725; en 4.ª, 855.—Al año de setecientos y uno: en 1.ª, 8550; en 2.ª, 4275; en 3.ª, 1735; en 4.ª, 860.—Al año de setecientos y dos: en 1.ª, 8600; en 2.ª, 4300; en 3.ª, 1745; en 4.ª, 865.—Al año de setecientos y tres: en 1.ª, 8650; en 2.ª, 4325; en 3.ª, 1755; en 4.ª, 870.—Al año de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8700; en 2.ª, 4350; en 3.ª, 1765; en 4.ª, 875.—Al año de setecientos y cinco: en 1.ª, 8750; en 2.ª, 4375; en 3.ª, 1775; en 4.ª, 880.—Al año de setecientos y seis: en 1.ª, 8800; en 2.ª, 4400; en 3.ª, 1785; en 4.ª, 885.—Al año de setecientos y siete: en 1.ª, 8850; en 2.ª, 4425; en 3.ª, 1795; en 4.ª, 890.—Al año de setecientos y ocho: en 1.ª, 8900; en 2.ª, 4450; en 3.ª, 1805; en 4.ª, 895.—Al año de setecientos y nueve: en 1.ª, 8950; en 2.ª, 4475; en 3.ª, 1815; en 4.ª, 900.—Al año de ochocientos: en 1.ª, 9000; en 2.ª, 4500; en 3.ª, 1825; en 4.ª, 905.—Al año de ochocientos y uno: en 1.ª, 9050; en 2.ª, 4525; en 3.ª, 1835; en 4.ª, 910.—Al año de ochocientos y dos: en 1.ª, 9100; en 2.ª, 4550; en 3.ª, 1845; en 4.ª, 915.—Al año de ochocientos y tres: en 1.ª, 9150; en 2.ª, 4575; en 3.ª, 1855; en 4.ª, 920.—Al año de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9200; en 2.ª, 4600; en 3.ª, 1865; en 4.ª, 925.—Al año de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9250; en 2.ª, 4625; en 3.ª, 1875; en 4.ª, 930.—Al año de ochocientos y seis: en 1.ª, 9300; en 2.ª, 4650; en 3.ª, 1885; en 4.ª, 935.—Al año de ochocientos y siete: en 1.ª, 9350; en 2.ª, 4675; en 3.ª, 1895; en 4.ª, 940.—Al año de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9400; en 2.ª, 4700; en 3.ª, 1905; en 4.ª, 945.—Al año de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9450; en 2.ª, 4725; en 3.ª, 1915; en 4.ª, 950.—Al año de novecientos: en 1.ª, 9500; en 2.ª, 4750; en 3.ª, 1925; en 4.ª, 955.—Al año de novecientos y uno: en 1.ª, 9550; en 2.ª, 4775; en 3.ª, 1935; en 4.ª, 960.—Al año de novecientos y dos: en 1.ª, 9600; en 2.ª, 4800; en 3.ª, 1945; en 4.ª, 965.—Al año de novecientos y tres: en 1.ª, 9650; en 2.ª, 4825; en 3.ª, 1955; en 4.ª, 970.—Al año de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9700; en 2.ª, 4850; en 3.ª, 1965; en 4.ª, 975.—Al año de novecientos y cinco: en 1.ª, 9750; en 2.ª, 4875; en 3.ª, 1975; en 4.ª, 980.—Al año de novecientos y seis: en 1.ª, 9800; en 2.ª, 4900; en 3.ª, 1985; en 4.ª, 985.—Al año de novecientos y siete: en 1.ª, 9850; en 2.ª, 4925; en 3.ª, 1995; en 4.ª, 990.—Al año de novecientos y ocho: en 1.ª, 9900; en 2.ª, 4950; en 3.ª, 2005; en 4.ª, 995.—Al año de novecientos y nueve: en 1.ª, 9950; en 2.ª, 4975; en 3.ª, 2015; en 4.ª, 1000.—Al año de mil: en 1.ª, 10000; en 2.ª, 5000; en 3.ª, 2025; en 4.ª, 1005.—Al año de mil y uno: en 1.ª, 10050; en 2.ª, 5025; en 3.ª, 2035; en 4.ª, 1010.—Al año de mil y dos: en 1.ª, 10100; en 2.ª, 5050; en 3.ª, 2045; en 4.ª, 1015.—Al año de mil y tres: en 1.ª, 10150; en 2.ª, 5075; en 3.ª, 2055; en 4.ª, 1020.—Al año de mil y cuatro: en 1.ª, 10200; en 2.ª, 5100; en 3.ª, 2065; en 4.ª, 1025.—Al año de mil y cinco: en 1.ª, 10250; en 2.ª, 5125; en 3.ª, 2075; en 4.ª, 1030.—Al año de mil y seis: en 1.ª, 10300; en 2.ª, 5150; en 3.ª, 2085; en 4.ª, 1035.—Al año de mil y siete: en 1.ª, 10350; en 2.ª, 5175; en 3.ª, 2095; en 4.ª, 1040.—Al año de mil y ocho: en 1.ª, 10400; en 2.ª, 5200; en 3.ª, 2105; en 4.ª, 1045.—Al año de mil y nueve: en 1.ª, 10450; en 2.ª, 5225; en 3.ª, 2115; en 4.ª, 1050.—Al año de dos mil: en 1.ª, 10500; en 2.ª, 5250; en 3.ª, 2125; en 4.ª, 1055.—Al año de dos mil y uno: en 1.ª, 10550; en 2.ª, 5275; en 3.ª, 2135; en 4.ª, 1060.—Al año de dos mil y dos: en 1.ª, 10600; en 2.ª, 5300; en 3.ª, 2145; en 4.ª, 1065.—Al año de dos mil y tres: en 1.ª, 10650; en 2.ª, 5325; en 3.ª, 2155; en 4.ª, 1070.—Al año de dos mil y cuatro: en 1.ª, 10700; en 2.ª, 5350; en 3.ª, 2165; en 4.ª, 1075.—Al año de dos mil y cinco: en 1.ª, 10750; en 2.ª, 5375; en 3.ª, 2175; en 4.ª, 1080.—Al año de dos mil y seis: en 1.ª, 10800; en 2.ª, 5400; en 3.ª, 2185; en 4.ª, 1085.—Al año de dos mil y siete: en 1.ª, 10850; en 2.ª, 5425; en 3.ª, 2195; en 4.ª, 1090.—Al año de dos mil y ocho: en 1.ª, 10900; en 2.ª, 5450; en 3.ª, 2205; en 4.ª, 1095.—Al año de dos mil y nueve: en 1.ª, 10950; en 2.ª, 5475; en 3.ª, 2215; en 4.ª, 1100.—Al año de tres mil: en 1.ª, 11000; en 2.ª, 5500; en 3.ª, 2225; en 4.ª, 1105.—Al año de tres mil y uno: en 1.ª, 11050; en 2.ª, 5525; en 3.ª, 2235; en 4.ª, 1110.—Al año de tres mil y dos: en 1.ª, 11100; en 2.ª, 5550; en 3.ª, 2245; en 4.ª, 1115.—Al año de tres mil y tres: en 1.ª, 11150; en 2.ª, 5575; en 3.ª, 2255; en

Telegramas

Notas políticas

Benevolencias sospechosas

«El Liberal» comenta la forma como se expresan los periódicos de Barcelona el juzgar benevolencia al Gobierno...

Levantamiento de un arresto. Se asegura, que el jefe del Gobierno tiene el propósito de recabar en el próximo Consejo la aquiescencia de sus compañeros...

Comisión permanente morrista. El presidente del Consejo, señor Moret, tiene el propósito de formar una comisión permanente...

Embajador y fiscal. Se asegura, que don Amelio Jimeno, será nombrado embajador de España cerca del Vaticano...

Consejo en Palacio. Como estaba anunciado, hoy ha habido Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey...

Según manifestó el señor Canalejas a los periodistas, en su discurso había examinado la crisis actual, derivándola de las anteriores...

Con datos y documentos apreció la intervención de todas las personalidades y elementos en la última crisis y en la caída de los conservadores...

Explicó las razones que ha tenido para elegir los ministros actuales, y expuso sus propósitos y adonde va, puntualizando a continuación sus procedimientos y plan de Gobierno...

Una de las principales cuestiones es la económica y financiera. Apropósito de ella, indicó la orientación que tendrán los próximos presupuestos...

A continuación hizo consideraciones sobre el problema religioso, puntualizando el programa y método para realizarlo y cuanto afecta a las atribuciones del Gobierno...

Habló de los diferentes proyectos que se llevarán a la práctica y se ocupó después de los nombramientos de senadores vitalicios, diciendo que esta prerrogativa no debe ponerse al servicio de los intereses de partido...

Terminado el Consejo, el Rey firmó las siguientes disposiciones: Nombrando gobernador civil de Barcelona, a don Buenaventura Muñoz...

Idem de Avila, don Fernando Borini. Idem de Ciudad Real, don César Duenas...

Idem de Salamanca, don Antonio Zembrano. Idem de Valladolid, don Luis Fuentes...

Idem de Segovia, don Justo Santos. Idem de Málaga, don José Tringillo. Idem de Huelva, señor Sánchez Anido...

Idem de Córdoba, don Rufino Beltrán. De Guerra.—Nombrando subsecretario del ministerio, al general Tovar...

Idem capitán general de Valencia, al general Castañer. Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina, al general Molins...

Idem subinspector de la quinta región, al general Viana. Idem idem de la octava, al general Ampudia...

Idem de la novena división, al señor Rubin. Destinando a la décima cuarta división, al general San Martín...

Idem vocales de la Junta de aranceles y valoraciones, a don Mariano Mateas y don José Casares. Idem delegado especial de Hacienda en Vizcaya, don Juan Monmeren...

Idem interventor de Hacienda de Toledo, don Félix Bascaran. De Instrucción pública.—Varios decretos sin importancia.

El gobernador de Granada. Entre los nombramientos de gobernadores civiles firmados hoy por el Rey, se cuenta el de Granada. El designado es don Joaquín Tenorio...

Conferencia importante. «Heraldo de Madrid» dice en su número de esta tarde, que los señores Montero Ríos y Moret han conferenciado extensamente...

Agrega, que por consecuencia de esta entrevista, ambos señores acordaron cooperar con todas sus fuerzas a la unión y robustecimiento del partido liberal, olvidando cuantas suspicacias y recelos pudieran tener respecto a la situación actual...

Declaraciones de Canalejas. El periódico parisiense «Le Temps», llegado hoy a Madrid publica las siguientes declaraciones, hechas por el jefe del Gobierno...

Empezó el señor Canalejas insistiendo, en que no interviniera en los antecedentes de la crisis. Después añadió: «Es ridículo presentarme como candidato de una camarilla o de la reacción...

Todos saben que soy poco palatino, no obstante la sinceridad de mi monarquismo. Llevo al Gobierno mi programa radical. Si fracasara me retiraría...

Soy más radical que todos los monárquicos y el Rey conoce mi significación y mis proyectos. Pero es el caso, que teniendo un programa radical, no dispongo de un partido adscrito...

Las próximas elecciones decidirán sobre esto. Abordaré el problema religioso, y si no lo soluciono, me consideraré fracasado. Creo, que debe resolverse ese problema mediante la iniciativa gubernamental y bajo forma de decretos...

No necesito para este asunto modificaciones constitucionales. Continuaré las negociaciones con el Vaticano que iniciaron mis predecesores, respetando las consideraciones diplomáticas, pero si fracasaran, que ellas recobren mi libertad de acción...

Procuraré remediar la falta de escuelas y maestros y organizar la enseñanza técnica profesional, necesaria para educar a los obreros. Abordaré resueltamente los problemas sociales, como la inspección del trabajo y especialmente los retirados para obreros...

Reformaré después el régimen tributario y particularmente los consumos, latifundios y grandes propiedades. Seguiré el ejemplo de los reformadores ingleses, cuidando de que las reformas no comprometan la estabilidad de los presupuestos, ni el crédito de España, obligada a atender los gastos de la reconstrucción de la Marina y de la campaña del Rif...

Confío en que presentará a los Cortes unos presupuestos que se salgan de la rutina y atiendan las necesidades futuras. Estoy decidido a reformar la ley militar vigente que permite las reducciones a mérito. Esta ley, cuya iniquidad social y cuyos funestos resultados aprecié personalmente durante la campaña de Cuba, la sustituiré con el servicio obligatorio...

Respecto a política internacional, seguiré la iniciada por los Gobiernos precedentes. La nota del día. La nota del día, la ha ofrecido en política la conferencia de dos horas que han tenido los señores Moret y Montero Ríos...

Sea entrevista ha sido muy importante para el desenvolvimiento de la política en los actuales y difíciles momentos, afectando además a la situación del Gobierno y del partido liberal. Se asegura, que el señor Moret puso en manos del señor Montero Ríos la jefatura del partido, diciéndole, que está firmemente decidido a no volver a asumir la dirección del mismo...

El presidente del Consejo

El señor Canalejas, deseando conocer los edificios destinados a servicios públicos, ha visitado el cuartel del Conde Duque, el hospital de la Princesa y la Cárcel Modelo.

El jefe del Gobierno se enteró del estado en que se encuentran dichos edificios y de las reformas que necesitan. Después fué al Senado, para saludar oficialmente al presidente de dicha Cámara, general Azcárraga.

Desde el Senado se trasladó a la Presidencia del Consejo, donde recibió al exgobernador de Barcelona, señor Suárez Inclán, que llegó esta mañana a Madrid, y a la mayoría de los nuevos gobernadores a los cuales entregó su credencial y les ordenó que marcharan inmediatamente a posesionarse de sus cargos.

Más tarde, recibió a la comisión bilbaína que se encuentra desde hace días en Madrid, la cual le interesó el apoyo del Gobierno para la Exposición nacional que se verificará en Bilbao el año 1912.

El jefe del Gobierno prometió a los comisionados satisfacer sus deseos. Después y en compañía del ministro de la Gobernación, señor Merino, marchó al Instituto de reformas sociales, donde le recibieron don Guimeráiz Azcárate, don Melguindas Alvarez y otros individuos de dicho organismo.

El señor Canalejas pronunció un discurso, despidiéndose de sus compañeros del Instituto de reformas. Realizó la labor que éste realiza y solicitó su cooperación para realizar sus proyectos sociales, que piensa el Gobierno llevar al Parlamento, la orientación de los cuales señaló.

El socialista Mora contestó al señor Canalejas y le llamó la atención sobre el incumplimiento de la ley del descanso dominical en varias provincias. Consejo de ministros. Mañana se verificará Consejo de ministros.

Al lado de Moret. El exministro don Amós Salvador ha manifestado, que no obstante lo que ha dicho, continúa al lado del señor Moret. La embajada marroquí. Los embajadores marroquíes cumplirán mañana al nuevo ministro de Estado, señor García Prieto...

Muy pronto se verificarán nuevas conferencias para seguir las negociaciones. Una dimisión. El señor Sitges, ha dimitido la presidencia de la comisión para el estudio y preparación de los tratados. Exministro abogado. El exministro de Gracia y Justicia señor Martínez del Campo, ha dirigido una instancia al decano del Colegio de Abogados, solicitando volver a ejercer la abogacía...

Entre los abogados se han comentado mucho los términos en que está redactada la instancia. Relato de la entrevista. Se conoce lo ocurrido en la entrevista que han celebrado hoy los señores Moret y Montero Ríos. La conferencia duró dos horas y su trascendencia ha sido grande. Los conferenciarios trataron de los orígenes, desarrollo y consecuencias de la última crisis, doliéndose el señor Moret, de que se planteara por concupiscencias personales...

Consideró que no era ocasión oportuna para cambiar de Gobierno, cuando los liberales se entregaban a una labor de apaciguamiento de los espíritus y de transformación de la administración y política mauristas, en beneficio del país. En este sentido se iniciaban las negociaciones con Roma, el mejoramiento de la Hacienda, la reorganización militar, la expansión de la instrucción y el impulso a las obras públicas. Entendió el señor Moret, que los trabajos del Gobierno que presidía, podían haberse realizado en un plazo relativamente breve.

Si en ello fracasaba, ese era el momento para cambiar las orientaciones de la política liberal. El señor Montero Ríos se manifestó de acuerdo con el señor Moret, pero le dijo, que las violencias por parte de liberales sólo conducían a continuar el destrozo del partido, desunido por elementos agitadores. Seguir la misma línea de conducta equivaldría a la rotura de todo freno y a que se dividiera el partido en fracciones atomísticas, que se combatirían haciendo que no pudiera gobernar ninguno, convirtiéndolo en imposible todo Gobierno liberal.

Expusieronse ambos conferenciarios las razones en pro y en contra, pero al fin dominó la corriente de benevolencia, conviniendo en permanecer a la expectativa y apoyar al Gobierno, hasta ver si sus actos respondían al propósito que ambos estimaban como indispensable para la unión de todos los liberales en un sentimiento común. Más gobernadores. Han sido firmados los nombramientos de don Francisco Roncales y don Pedro Saiz Baranda para gobernadores de Cádiz y Guadalajara respectivamente. Acto de desagravio. En el domicilio del señor Montero Ríos se han reunido esta noche los señores Gasset, Pérez Caballero y Martínez del Campo, para tratar de la redacción de un documento dirigido al señor Moret, desagraviándole por la forma en que se ha resuelto la última crisis.

Protesta contra la crisis

En el teatro Barbieri se ha verificado un meeting para protestar de la forma y circunstancias en que se ha desarrollado la última crisis. Han pronunciado discursos los señores Pérez Ayala, Ortega Gasset (don José), Salillas, Pablo Iglesias y Giner de los Ríos.

Todos ellos han hecho la historia de la crisis y han instigado a los partidos monárquicos turnantes, especialmente el nefasto del señor Maura, culpable de los conflictos. Aconsejaron la unión de las izquierdas para barrer a los causantes de los desastres, empezando por los mauristas y clericales, y para conseguir los ideales del proletariado.

Información financiera. BOLSA DE MADRID. Valores del Estado. Día 12 Día 14. Interior de 00 00 86 50...

Exterior de 00 00 00 00. Anotizable 3 por 100 00 00 00 00. Diferencias series 93 15 93 25.

Acciones. Banco de España, 457 00 466 00. Hipotecario, 00 00 00 00. de Castilla, 00 00 00 00. Hispano Américo, 145 00 00 00.

Tabacos, 383 00 383 00. Explosivos, 00 00 25 50. Altos Hornos, 00 00 291 00. Arbores, 22 00 00 00.

Obligaciones. Cédulas hipotecarias, 103 00 103 00. Obligaciones americanas, 90 00 90 00.

BOLEA DE PARÍS. París a la vista: Francos, 6 95 6 90. Londres a Libras, 00 00 25 92.

BOLEA DE MADRID. 4 por 100 ext. español, 98 60 95 25. 3 por 100 francés, 98 85 98 87.

La ocupación del Rif

Los columnas volantes. Comunican de Melilla, que continúan los reconocimientos por medio de columnas volantes. Hoy lo han realizado a las posiciones accidentales. Muy temprano el regimiento del Príncipe y dos escuadrones del de la Princesa salieron del zoco El Had, de Benicarr, dirigiéndose a la meseta de Benifkaran.

En este punto se les unió un batallón del regimiento de Wad-Ras, dos compañías del de Saboya y un escuadrón de Pavia, al mando estas fuerzas del coronel Primo de Rivera. La caballería reconocerá las poblaciones de la región. Emplazamiento de baterías. La comisión de la Junta de defensa salió hoy de Melilla para recorrer Zeluán, el zoco El Jemís, Nador Atiuten y el monte Nisan, para determinar el emplazamiento de baterías. Los reclutas. Ha comenzado la instrucción de los reclutas incorporados a los Cuerpos que forman el ejército de Melilla. Actividad comercial. Cada día aumenta de modo considerable en Melilla, la actividad comercial. Regreso. Han regresado a Melilla las columnas exploradoras, de cuya salida di antes noticia. Establecieron contactos, recorrieron terrenos accidentadísimos y visitaron aduanas donde aun no habían estado nuestras tropas. Los moros vendieron tabaco a los soldados. Los jefes de las columnas anunciaron a los rifenos la prohibición de transitar armados. Fiebre mizora. Sobre las oficinas de asuntos indígenas de Melilla, lieven denuncias de mizas. Hay verdadera fiebre mizora. Han sido denunciadas muchas mizas en Guelaya y Quebdana. Taza fúnebre. Dentro de un barril medio destrozado se han hallado dos cadáveres. Después se han cogido otros nueve. Ninguno de ellos ha sido identificado. Se les trasladó a Ciudadela, donde esperaban las autoridades y casi todo el vecindario. Al llegar los cadáveres doblaron las campanas. Se les trasladó al cementerio donde serán sepultados mañana. Se les ha cosido en fuertes lonas. Todos están descompuestos.

Noticias de Barcelona

Fuó deslustrado. Unas 100.000 personas acudieron a presenciar en el Hipódromo las pruebas de un aeroplano pilotado por el aviador francés Mamet. El fuerte viento que reinaba impidió que se efectuara el ensayo, quedando el público deslustrado. Al regreso, la gente asaltó los tranvías, destruyendo tres de ellos.

Organización de un partido

Con motivo de la organización del partido, el Círculo democrático republicano trata de celebrar un banquete, al que asistirán numerosos comensales. El alcalde. El jueves tomará posesión el nuevo alcalde, señor Roig y Bergadá. Apenas llegó éste a Barcelona visitó al general Weyler en nombre del señor Canalejas. Consejo de guerra. En la cárcel se ha celebrado un Consejo de guerra contra dos paisanos, acusados de haber hecho fuego contra la Guardia civil durante los sucesos de Julio. El fiscal pidió cadena perpetua para uno y veinticuatro pesetas de multa para el otro. Almacén destruido. La madrugada última, se declaró un incendio en un almacén de granos, en la calle de Bas. El edificio y las existencias quedaron destruidas. Las pérdidas son de gran importancia. No ha ocurrido desgracias personales.

La catástrofe del Chanzy

Según comunican de Palma de Mallorca ha llegado a Ciudadela el vapor «Baleaz». También han llegado dos torpederos franceses. Los tres barcos se dedicarán a recoger los cadáveres y los restos del naufragio. En el vapor «Vicente Sanz», ha embarcado con rumbo a Barcelona y Marsella el nuevo superintendente del «Chanzy», el empleado francés de aduanas Roberto Marcel. Recogida de cadáveres. Han llegado a Ciudadela seis torpederos franceses, los cuales han recogido tres cadáveres. Siguen haciéndose trabajos para recoger más. La Cruz Roja los transporta al cementerio. Llegada del representante. Ha llegado a Ciudadela un remolcador, conduciendo al representante de la Prasiática de Marsella y a varios periodistas y fotógrafos franceses. El lugar de la catástrofe. El sitio donde naufragó el «Chanzy», es una pequeña caleta rodeada de peñascos. El lugar es peligrosísimo y escabroso, teniendo una altura de más de cincuenta metros. Cómo fué la catástrofe. El único superviviente de la catástrofe del «Chanzy», Robert Marcel, ha hecho ante el consúl de Francia en Palma, el siguiente relato: Al zarpar de Marsella el trasatlántico, la mar estaba gruesa y hacía un fuerte viento de Norte. A las cinco de la mañana del jueves, le despertó un golpe seco. Sobre saltado, preguntó qué ocurría, pero los marineros no contestaron, desatendiéndolo así como a los demás compañeros de viaje. En unión de 30 pasajeros corrieron a cubierta, donde vieron, que las olas pasaban barriendo el puente. Una ola inmensa arrojó al mar una pasarela, a la que se agarraban muchos pasajeros, los cuales cayeron al agua. Viendo Marcel llegar una ola menor, se dejó llevar y cayó al agua. Como es buen nadador y veía cerca la tierra, estaba seguro de salvarse. Un gran golpe de mar lo lanzó sobre la costa. Miró hacia el mar y vio que el buque había desaparecido. Apenas se tiró al agua sintió tremendos ruidos, que no eran más que la explosión de las calderas. Un bocoy le pasó sobre la cabeza. Llegó a tierra a la luz del alba, y presencié un espectáculo aterrador. Sobre las aguas flotaban los cadáveres de los pasajeros y tripulantes, y trozos del buque. La tempestad le impidió salir de una cueva donde se refugió y en la que se defendió de las olas con maderas que arrojaba el mar. Comió patatas crudas durante el jueves hasta el viernes, en que pudo escalar las peñas. Exánime y desahogado pudo llegar a un predio, donde había gente. Por señas dijo que tenía hambre y sed. Inmediatamente fué socorrido y conducido en coche a Ciudadela. Marcel está muy agradecido a la solicitud con que le han atendido las autoridades. Funciones benéficas. Los empresarios de teatros de Palma, se han ofrecido al consúl francés, para dar funciones a beneficio de las familias de las víctimas. Taza fúnebre. Dentro de un barril medio destrozado se han hallado dos cadáveres. Después se han cogido otros nueve. Ninguno de ellos ha sido identificado. Se les trasladó a Ciudadela, donde esperaban las autoridades y casi todo el vecindario. Al llegar los cadáveres doblaron las campanas. Se les trasladó al cementerio donde serán sepultados mañana. Se les ha cosido en fuertes lonas. Todos están descompuestos.

Uno de los cadáveres era el de una mujer hermosísima. En las manos se le veían dos magníficas sortijas. Gratiitud. El consúl francés en Palma, a nombre de su Gobierno, ha enviado sentimientos de gratitud al español y a las autoridades de aquella localidad y de Ciudadela por el humanitario comportamiento que han observado con motivo de la catástrofe del «Chanzy». Varias noticias. Madrid 14. Catedrático detenido. La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento de don Juan Luis Díez Torosa para la cátedra de Botánica descriptiva de la Facultad de Farmacia de Granada. Pareja detenida. Ha llegado a Palma de Mallorca el detective inglés Arrow, conduciendo a un oficial del ejército británico, que se escapó con la hija de lord Knollys. La pareja marchó a Francia, donde ha sido detenida. El martes llegará la fugitiva a Palma. La Embajada marroquí. Ha zarpado de Ceuta para Tánger, el cañonero «Don Alvaro de Bazán», a fin de recoger en esta punto la Embajada marroquí que hay en Madrid y conducirla a Larache. Desde Cádiz a Tánger harán los embajadores el viaje en el trasatlántico «Joaquín Piélagos». Dos casas destruidas. Comunican de Valencia, que en el pueblo de Torrente se declaró anoche un violento incendio, que se inició en la terraza de un horno. El fuego se propagó a las casas inmediatas, por no disponerse de medios para combatirlo. Los vecinos que estaban en los bailes de Piliata, acudieron al lugar del siniestro para extinguir el incendio. Dos casas quedaron totalmente destruidas. Un indulto. Se ha dicho hoy, que el Gobierno se propone someter a la firma del Rey el indulto del exauditor de la Armada, señor Macías. La Corte de viaje. A las ocho menos cinco minutos ha marchado la Corte a Sevilla, en un tren especial. Van con los Reyes el príncipe Leopoldo de Battenberg. En la estación han despedido a sus majestades los individuos de la familia real, el Gobierno, las autoridades, los altos funcionarios palatinos, muchos generales y jefes de cuerpos, senadores y diputados. Una compañía del batallón de cazadores de Madrid, con bandera y música, tributó honores a los Reyes. Don Alfonso entró con frecuencia a Madrid para presidir los Consejos. Carta de un moro. La prensa madrileña publica una carta del moro Maimon Mohstar, despidiéndose y haciendo constar que está encantado de su estancia en Madrid y agradecidísimo a los agasajos y atenciones de que se le ha hecho objeto. Termina asegurando, que está dispuesto a derramar siempre su sangre por España. Del Extranjero. Madrid 14. La situación de Marruecos. Una información de Fez dice, que el estado de agitación sólo se observa en los alrededores de Uxda y en las kabillas limítrofes a Chania. El movimiento va contra el sultán y obedece a manejos del partido colonial francés. En el resto del Imperio hay orden completo. El crimen de una mujer. Desde Argel transmiten nuevas noticias sobre el asesinato del consúl de Bolivia, hecho del que anticipé noticias. El consúl era consejero municipal de Argel y consejero del comercio exterior de Francia. Se hallaba sentado en la terraza de un café en compañía de su esposa y su hija. Al retirarse y montar en su automóvil, una joven agraciada y elegantemente vestida, y que tendría unos veinte años, se interpuso precipitadamente entre ambos cónyuges y disparó cinco tiros, con una pistola Browning de pequeño calibre, sobre la cabeza del consúl monsieur Dachot. La joven apuntó con pulso firme. La muerte de Dachot fué instantánea. La joven se llama Blanca Plauson, y es hija de la directora de la escuela de Constantina. Se ha negado a contestar a los interrogatorios, limitándose a declarar que había jurado vengarse de Dachot. Captura de culpables. Comunican de Tánger, que ante la negativa del gobernador de Azemur a entregar a las autoridades francesas los indígenas autores de un crimen cometido en jurisdicción de dicho bajá, docecientos cincuenta soldados franceses penetraron en la población y se apoderaron de los culpables. Después regresaron sin novedad a Chania. Entre moros. Dicen de Larache, que al intentar detener el bajá con algunos askaris a varios soldados de la policía indígena que se habían embriagado, se interpusieron unos compañeros de éstos. Por tal motivo se trabó una lucha, en la que llevaron los askaris la peor parte. Los policías dispararon un tiro al bajá. No se tienen más detalles. Caballero de veintiseis años, desea hospedaje en familia decente. Escribir lista de correos, billetes de 100 pesetas núm. 228.554. SE NECESITA. una criada de buenos antecedentes y entendida de costura y de cocina, para casa de muy poca familia. Darán 1250, Jarreria, 1.ª izquierda. Sociedad Editorial de España. Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, 1.ª. MADRID. El libro de la famosa comedia de moros y cristianos que se titula «El Triunfo del Ave María» y que se pone en escena tradicionalmente en los teatros de esta ciudad todos los años el día 2 de Enero, aniversario de aquel hecho histórico. Elegante edición, esmeradamente impresa en excelente papel satinado. Se vende al precio de dos pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, 1.ª. Se remite por correo certificado a quien lo pida, remitiendo al mismo tiempo dos pesetas y treinta céntimos. Obras de Angel Ganivet. Granada la bella. 2. Hombres del Norte. 2. El esclavo de un alma. 2. Idealismo español. 250. Cartas finlandesas. 2. Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA y se remite por correo a quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado. RECORDATORIOS. Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y severos, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR.—Hay diez modelos distintos. IMPRENTA. En ninguna imprenta encontrará el público precios más económicos, ni trabajos hechos con más perfección como en esta antigua y acreditada establecimiento. Especialidad en Plastrones y Recordatorios y Signetas. LA SEÑORITA Concepción Contreras LEIVA. Ha fallecido en el día de ayer, a las cinco de su tarde, después de recibir los auxilios espirituales. R. I. F. Su desconsolado padre, don Enrique Contreras Lora; sus hermanos, José, María y Antonio Contreras Leiva; su abuelo, tío, primo y demás parientes, al participar tan sensible pérdida a los amigos, les suplica asistan a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Ancha de Capuchinos 4, a las cuatro de la tarde de hoy, hasta la iglesia de Sta. Ana, por cuyo favor les queiramos altamente reconocidos. No se reparten esquelas. Se ha puesto a la venta la nueva edición de la importantísima «Historia de Granada», comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara.—Cuatro tomos en 4.º mayor, esmeradamente impresos y encuadernados a la rústica.—Precio total de la obra, 10 pesetas.—Los pedidos a D. Luis Seco de Lucena, enviando el importe más 30 céntimos para franqueo y certificado. De venta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la Emulsión MARFIL AL GUAYACOL Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. -Premiada en la Exposición de Alejandria.

ANTIASMÁTICO PODEROSO REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES Jarabe-Medina de Quebracho Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacológico, El Survivo Médico-Farmacológico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacológica, de Aragón recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el Jarabe-Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración. FRENCO: Cinco pesetas frasco. Esta preparación de Quebracho es la primera dada a conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica. Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor, en las principales farmacias de España y América.

Sociedad Española de Construcciones metálicas Capital: 12.500.000 pesetas Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Estaña (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social, Bilbao. -Oficina central, Prim, 5, Madrid La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia. Dirijirse a D. Diego Garo del Castillo, Administrador LA CONSTANCIA, (Arroyavieso 19 y 21.-Teléfono 14, Linares); ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gran Vía, 16, 2.-Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía SERVICIO JARDA 20 DIAS FIJO Y RAPIDO PARA Montevideo y Buenos Aires CON ESCALA EN SANTOS El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas. SALDRÁ DEL PUERTO DE CÁDIZ EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 1910. Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase, y 3.ª ordinaria, y carga sin trabas para los referidos puertos. Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA Plaza de San Agustín, núm. 2.-CADIZ Para más informes dirijirse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada. -La carga debe estar al costado del vapor el 24

Para las Hernias el Vendaje Barrere de universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse. Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia, D. Miguel González Perales. FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

Colegio Politécnico de San Rafael. Dirigido por D. Gregorio Salmerón. -Moral de la Magdalena, 16.-Escuela elemental y superior. -Clase especial de párvulos.

Estereria madrileña Gran surtido en todas clases, de tomas, vara y pesetas, telas con dos preciosas caras, clase superior, 1.50. Sin color en esta clase, muy reducidos. -Antonio Mús.-San Mateo, 16.

Drogueria de San J. de Enrique Marqués. -San Jerónimo, 2.-Especialidad en drogas para toda clase de artes e industrias. -Productos químicos y farmacéuticos. -Gotas, píldoras, broches, rosarios y aguas. -Cursos de Distinguido exclusivo de la Legión Universitaria, a 25 céntimos litro.

Aceites finos de oliva. -32, Salamanca, 22.-En esta casa encontrará el público una variedad de aceites finos de oliva, inmejorables por su calidad y baratura. -Cada litro y 1/2 kilos (6 onzas) un real, 64 reales. Admite cuenta esta casa con especiales propias para mesa, a precios sumamente económicos. -Servicio a domicilio. -Hay leche pura de cabras, a 4-50 céntimos el litro.

La Alicantina Almacén de vinos de Alicante y Valencia, de Miguel Gil, núm. 14.-Vinos superiores, tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas, a precios reducidos. Vinagres vinicos. -Servicio a domicilio.

Nueva barbería y peluquería Miguel Gil, Estrada, 17, en Nueva, 5, Granada.

Se vende un carruaje mtor y varios trapeos de buey y sus guarniciones; hay de charrol, en negro y plañé; limosnera de color y dorada, unido todo é separado, en perfecto estado de uso y venta; jacos precios. Enriqueta Lozano, 5.

Hotel Oriente. En venta jacos condicines se hace el traspaso de este antiguo y acreditado hotel. En el mismo día rán razón.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Escorfulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Toses rebeldes. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías. DEPÓSITO CENTRAL: Laboratorio químico de la F. del Rio Girona, Serrano de González Marañón.-MALAGA

Servicios de la Compania Trasatlántica de Barcelona Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Febrero de 1910, salvo contingencias, serán los siguientes: Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Afonso XIII» capitán J. Aldamiz. Rebaja en pasaje de ida y vuelta, precios convencionales para camarotes de lujo. Línea de New York, Cuba y Méjico. El día 24 saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor «Montevideo» capitán J. Haral. Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Antonio López» capitán. Línea de Filipinas. El día 5 saldrá de Barcelona el vapor «Alfonso» capitán, A. Canelles. Línea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII» capitán M. Deschamps. Línea de Fernando Poo. El día saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor «capitán». Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», capitán C. Morales. Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Línea de Orán. Salida de Cartagena, lunes, y viernes; de Orán, miércoles y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas de los fletes de exportación. -La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios comerciales. -La sesión que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mensurarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes, en Granada, á D. Manuel Espejo, calle de San José núm. 19.

Vapores directos para el Brasil y Río de la Plata de la Compañia de Navigation Franco-Americaine Salidas todos los meses desde Gibraltar, sin tocar en ningún puerto español. El día 20 de Febrero de 1910 saldrá de Gibraltar el paquete Francés á Vapor de primera clase. «LOS ALPES» para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Aires, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase. El trato en estos vapores es esmeradísimo. -Pan fresco y carne fresca. -Alumbrado eléctrico. -El embarque en este puerto de Gibraltar, es libre para toda clase de pasajeros de cualquier nacionalidad que sea. El precio de pasaje de 3.ª clase es de 150 pesetas. Acídase para informes á sus consignatarios: Longlands Cowell y Comp. -Gloisten Camp. -GIBRALTAR.

AGENCIA GENERAL DE COBRO DE CRÉDITOS INFORMES COMERCIALES Baltasar Romero Campos Mesones, 22 al 26, pral. 2.ª Esta casa se encarga de hacer efectivos todos los créditos que se le confíen, con descuento convencional, siendo de su cuenta los gastos que su gestión origine, se hagan ó no efectivos. MERENDERO «Villa Nueva» Es el más concurrido por su pintoresca situación y magníficos jardines y terrazas. Servicio excelente y económico en comidas y bebidas. Camino de Genes (junto al carmen Pintado) Fernando Sánchez García, Sastre, San Jerónimo, 10.-Granada. Se traspasa de colonial y chaimas, situado calle de Elvira, 151. CARMEN Se alquila, calle de Oidores, 18. La Francesa Gran Zorasteria de Perla de lujo, elegante, sólida y precios económicos. -Bosque, 51 y 53.

Ignacio y Matías Niv COSECHEROS DE VINOS EN VALDEPEÑAS de cosecha propia. PRECIOS Precio Valdepeñas añejo, tinto, 16 litros 6 Valdepeñas extra tinto y blanco ídem 4.50 Valdepeñas ajerezado, ídem 18 Vinagre vínico garantizado, ídem 6 Vinagre vínico garantizado, litro 0.80 Alcohol desnaturalizado, litro 1 Aguardiente de Cañela, Rute y Constantino. Servicio á domicilio. Recogidas, núm. 1. Teléfono, núm. 296

Papel de fumar «Abadio» Pidase en todas las expendurias. Representante en Granada D. JOSÉ XEREZ RODRIGUEZ Mesones, 33, 2.ª AGENCIA GENERAL DE COBRO DE CRÉDITOS INFORMES COMERCIALES Baltasar Romero Campos Mesones, 22 al 26, pral. 2.ª

AGENCIA GENERAL DE COBRO DE CRÉDITOS INFORMES COMERCIALES Baltasar Romero Campos Mesones, 22 al 26, pral. 2.ª Esta casa se encarga de hacer efectivos todos los créditos que se le confíen, con descuento convencional, siendo de su cuenta los gastos que su gestión origine, se hagan ó no efectivos. MERENDERO «Villa Nueva» Es el más concurrido por su pintoresca situación y magníficos jardines y terrazas. Servicio excelente y económico en comidas y bebidas. Camino de Genes (junto al carmen Pintado) Fernando Sánchez García, Sastre, San Jerónimo, 10.-Granada. Se traspasa de colonial y chaimas, situado calle de Elvira, 151. CARMEN Se alquila, calle de Oidores, 18. La Francesa Gran Zorasteria de Perla de lujo, elegante, sólida y precios económicos. -Bosque, 51 y 53.

AGENCIA GENERAL DE COBRO DE CRÉDITOS INFORMES COMERCIALES Baltasar Romero Campos Mesones, 22 al 26, pral. 2.ª Esta casa se encarga de hacer efectivos todos los créditos que se le confíen, con descuento convencional, siendo de su cuenta los gastos que su gestión origine, se hagan ó no efectivos. MERENDERO «Villa Nueva» Es el más concurrido por su pintoresca situación y magníficos jardines y terrazas. Servicio excelente y económico en comidas y bebidas. Camino de Genes (junto al carmen Pintado) Fernando Sánchez García, Sastre, San Jerónimo, 10.-Granada. Se traspasa de colonial y chaimas, situado calle de Elvira, 151. CARMEN Se alquila, calle de Oidores, 18. La Francesa Gran Zorasteria de Perla de lujo, elegante, sólida y precios económicos. -Bosque, 51 y 53.

Dispepsia y males de estómago que no se mejoran con nada, jamás se pondrá mejor si no se fortalece el estómago; el Vino Cordial de Cereales de Urici, de New York, tomado con constancia, pronto le hará á usted olvidar aquellos tormentos. Indudablemente tendrá Ud. noticias ó conocerá por ser muy popular la maquinaria y demás artículos que ofrecemos para panaderías, talleres, fábricas, elevación de aguas, riegos y cuanto pueda necesitarse; pero si la necesita y no la conoce le recomendamos los acreditadísimos motores eléctricos y accesorios marca «A. E. G.» sin competencia por su esmerada construcción, ó los «GRICE Y STOCKPORT» ingleses perfeccionados, de esmerada construcción y económicos y gasosos gemelos, permitiendo su adición á dos ó más máquinas al mismo tiempo sin alterar su marcha. VIGAS, COLUMNAS, BALAUSTRAS, CEMENTOS, CERÁMICA, ELECTRICIDAD en general y cuantos artículos se deseen. Depósito de las renombradas «TEJAS INCOMBIBLES», lo más económico para techumbres. Informes, precios y presupuestos gratis: E. CASTRO & C.º.-Pedro Jover, 8, Almería. -En Granada: D. Manuel Merino, P. San Antón, 1.

Plateria «CHRISTOFLE» Solo y Única Calidad La Mejor Para conseguirla exijase esta Marca y el Nombre «CHRISTOFLE» sobre cada pieza. GRANADA: ROMERO JUAN MARIA, La Hormiga de Oro (9, Príncipe).

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía SERVICIO JARDA 20 DIAS FIJO Y RAPIDO PARA Montevideo y Buenos Aires CON ESCALA EN SANTOS El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas. SALDRÁ DEL PUERTO DE CÁDIZ EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 1910. Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase, y 3.ª ordinaria, y carga sin trabas para los referidos puertos. Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA Plaza de San Agustín, núm. 2.-CADIZ Para más informes dirijirse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada. -La carga debe estar al costado del vapor el 24

Banco Vitalicio de España Sociedad anónima de Seguros sobre la VIDA y pías fijas. Pesetas. Capital social 15.000.000 Reservas generales 20.554.750/8 Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho cént. Pagado á los asegurados hasta 30 de Septiembre de 1907. 38.017.024/90 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, reducción de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA Domicilio social: Calle de Cataluña, 18 y Cortes, 603. -BARCELONA Delegado en GRANADA: D. José Figueroa, Reyes Católicos, núm. 6, 2.ª

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los dependencias que necesitan impresos, deben encargárselos á la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA Reyes Católicos, 8, principal Se trabaja de día y de noche. Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana á las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y á otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11. Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias. Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc. Impresiones de lujo á varias tintas. Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeracion automática, podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo, cada hoja su NUMERO ESPECIAL y SEÑALADO, y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación. ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

WINO MOURRY YODOTÁNICO á la vez Depurativo y Fortificante. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO El VINO MOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usages, etc.) SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS F. COHAR & FILS PARÍS

VIZCONDE PONSON DU TERRAIL PARÍS MISTERIOSO Los compañeros del amor Segunda parte de «Los Españachines de la Ópera» 77 acierto á descubrir la causa que os obliga á permanecer retirado del lugar de la fiesta. -La causa es bien sencilla—contestó el conde.—Hay caras que no gustan. -¿De veras, señor conde? -Sí; son esas caras que los franceses llamáis gignou (1). -¿Por Barrabás—exclamó el marqués con acento ligeramente burlón—que desearía saber quién de los invitados es el propietario de una de esas caras á que aludís? -Pues os es fácil saberlo. -¿En qué forma?—replicó el marqués. -Muy sencillamente; subid al tocador de la baronesa, mirad al espejo y conoceréis al... propietario de... una de esas caras. Gontran, que ya contaba con esta respuesta, se alegró infinito de que tan fácilmente y sin partir de él la provocación, hubiese hallado medio de complacer al coronel. Así fue que, (1) Caras insolentes, provocativas y antipáticas.

al conde, que otro hombre menos valiente se hubiera aterrado. Completamente irritado propuso el conde nuevamente al marqués batirse en seguida, lo que hizo exclamar al marqués: -¿Os habéis olvidado, señor conde, que ni vos ni yo disponemos en este momento de espadas? -En la sala de armas del castillo las hay. -¿Ve que tenéis muchas ganas de morir, señor conde? -No—replicó éste.—Mi deseo es de mataros pronto. -Justo es que así sea—contestó flemáticamente Gontran.—Pero ahora se me ocurre una cosa. -¿Cuál es? -Que para tomar las espadas de la sala de armas, necesariamente hemos de contar con alguna persona de la casa y al mismo tiempo que sea de vuestra confianza. -¿Cuento con una—repuso el conde. -¿Quién es? -El intendente de la baronesa. -Excelente persona—repuso Gontran; después agregó:—Como carecemos de padrinos, el mismo señor puede servirnos de testigo. Además, nuestra querrela no debe trascender, porque nos expondríamos á ser molestados, cosa que sentiría yo en el alma, ya que tan deseoso estoy de abandonar este picaresco mundo. -¿Veremos quién se queda en él—replicó el conde. -Probablemente seré yo—dijo el

marqués—pero como esto es cosa que en breve hemos de ver, os emplazo para dentro de una hora en la orilla del mar. Conozco un sitio, á doscientos pasos de aquí, sobre unas rocas cortadas á pico; en ellas hay una pequeña meseta que nos permitirá batirnos cómodamente, con la ventaja de que el que caiga se le empuja con el pie y rebotando de roca en roca irá á parar al abismo, sirviéndole de sepultura el fondo del mar. -Corriente—dijo el conde—dentro de una hora me encontraréis en ese lugar que tanto os encanta. El conde desapareció y el marqués se encaminó al extremo del parque, donde se verificaba la fiesta, bailando con la baronesa, terminado el cual se alejó discretamente. Al separarse el conde del marqués fué en busca del que él creía amigo de su padre, el coronel León, á quien no halló por parte alguna.

mente, habiendo quedado desiertas las habitaciones del primer piso de castillo. Naic, la hermosa y noble joven, había cumplido, como siempre, con el deber que se había impuesto de madre del niño Héctor á los ojos del mundo. A la hora de costumbre condujo a niño á su habitación y le acostó. Cuando el pequeño estuvo dormido, lo cual tardó poco en suceder, Naic, que tenía veinte años, no pudo resistir la tentación y fué á tomar parte en la fiesta del jardín. El coronel, que estaba ojo avizor, apenas vió á la joven bailar, desapareció. Silenciosamente se deslizó por un largo corredor que conducía á la escalera del primer piso, y subiendo por ella, ganó la plataforma, sobre la que daban las ventanas que miraban al mar. Como ya dijimos en capítulos anteriores, el castillo estaba construído sobre las rocas que servían de límite al mar en aquella parte. En la Edad Media, uno de los barones de Beaulieu había hecho construir una escalera que descendía de la plataforma, al pie de las rocas, lo que permitía que las lanchas pescadoras pudiesen atracar junto á los últimos escalones. El coronel distinguió á un hombre que estaba sentado al pie de la escalera y descendió rápidamente por ella. Aquel hombre era Juan, á quien el recién llegado preguntó: -¿Esta todo preparado? -Mirad—dijo Juan extendiendo el

brazo y mostrando al coronel una barca tripulada por un pescador, que estaba amarrada á doscientos pasos de la escalera. -¿Signeme—dijo el coronel. Los dos hombres volvieron á la plataforma, y tomando un estrecho corredor se detuvieron ante una puerta. Aquella habitación era el dormitorio de Naic y el niño. -¿Aquí es—dijo Juan—pero ahora me asalta una duda. ¿Qué haremos si el niño se despierta y empieza á gritar? El coronel respondió: -El sueño de los niños es muy pesado y difícilmente se confirmarán sus temores. Penetraron en la habitación, y á la débil luz de una lámpara vieron al niño que dormía. -¿Nos vamos á llevar al niño desnudo?—observó Juan. Aquel detalle, sin duda, no debió ser previsto por el coronel, porque pareció contrariarle. -No va á haber otro remedio—dijo el coronel—que despertarle y á ver si con halagos no grita y se deja vestir. -Déjame hacer—dijo Juan. Y aproximándose al niño le llamó por su nombre. Héctor abrió los ojos, dió media vuelta y volvió á quedarse dormido. Juan sacudió fuertemente al niño, que despertándose llamó á su madre. -¿Amiguito—le dijo Juan con voz cariñosa—mamá Naic es quien me envía. -¿Y dónde está mamá Naic?—preguntó el niño. -En el jardín; hay baile. -¿Mamá Berta y mamá Naic están en el baile y á mí me han acostado sin tener sueño. -¿Por eso vengo yo á por tí. ¿Quieres vestirse? -Sí, sí—contestó el niño con alegría. Juan vistió á Héctor en breves minutos y, tomándole de una mano, siguió al coronel, que había permanecido de vigilante en la puerta de la habitación. Rapidamente llegaron a la plataforma, y como tomaran la escalera que conducía al mar, el niño preguntó: -¿Juan, ¿no me has dicho que vamos al jardín á ver á mamá Naic? -Sí—respondió Juan—pero ahora quiero enseñarte una barca muy bonita. -¿Una barca?—respondió el niño con alegría.—Sí, sí, quiero verla. ¿Dónde está? -Ya la verás; ven conmigo. Y como el niño no anduviera demasiado deprisa que convenía á sus brazos, Juan le tomó en sus brazos y descendió la escalera rápidamente. El coronel saltó á la barca siguiente do á Juan. -¿A dónde vamos?—preguntó Héctor. -A pasearnos por el mar—contestó Juan.